PROGRAMACION DIDÁCTICA

OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES

ÍNDICE:

1 Introducción.

2 Objetivos del módulo.

3 Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

4 Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.

4.1 Contenidos y contenidos mínimos exigibles.

4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.

5 Interrelación entre elementos curriculares.

5.1 Objetivos y competencias transversales.

5.2 Interrelación por unidades didácticas.

6 Metodología didáctica de carácter general.

7 Proceso de evaluación del alumnado.

7.1 Procedimiento de evaluación.

7.2 Criterios de calificación.

8 Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.

9 Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.

10 Materiales didácticos para uso de los alumnos.

11 Plan de contingencia.

Programación, elaborada por:	
Nombre	
Cargo	Profesor del módulo
Fecha	04/10/2021

Este documento debe ser utilizado en soporte informático. Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por lo tanto antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES

1.- INTRODUCCION

Denominación del ciclo: FPB Agrojardinería y composiciones florales.

Nivel: 1FPB

Duración del módulo: 132 H.

RD u ORDEN:

ORDEN ECD/1167/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos.

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:
a) Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección.
e) Identificar las necesidades nutritivas de los cultivos y sus tratamientos preventivos y curativos, relacionándolos con los fertilizantes y con las causas que los provocan, con el fin de abonarlos y aplicar los tratamientos fitosanitarios.
j) Determinar las necesidades de conservación y mantenimiento de zonas ajardinadas justificando la selección de las técnicas para realizar la limpieza y cuidado de las mismas.
t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Las competencias profesionales, personales y sociales del perfil profesional son las que se relacionan a continuación:
a)Preparar y realizar operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección de infraestructuras, instalaciones, dependencias de floristería, maquinaria y equipos, según proceda, garantizando su funcionamiento e higiene.

e) Abonar los cultivos de forma homogénea y aplicar tratamientos fitosanitarios, en la dosis, momento y con el equipo indicado, para satisfacer sus necesidades o carencias nutritivas y para mantener la sanidad de las plantas.
j) Realizar la limpieza y cuidado de zonas ajardinadas, ejecutando pequeñas reparaciones.
r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos, que afectan a su actividad profesional.
w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1. Riega jardines, parques y zonas verdes, identificando sus necesidades hídricas:
a) Se han descrito los sistemas de riego utilizados en jardinería.
b) Se ha identificado el buen funcionamiento del sistema de riego.
c) Se ha descrito el funcionamiento de cada uno de los elementos principales de una instalación de riego.
d) Se ha establecido la uniformidad en la aplicación y la cantidad de agua necesaria en los riegos manuales.
e) Se ha relacionado el tipo de riego con la especie vegetal y tipo de suelo.
f) Se ha explicado el accionamiento de mecanismos sencillos del sistema de riego.
g) Se han controlado los automatismos asociados al riego mecanizado
h) Se han aplicado las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales.
i) Se ha minimizado el consumo de agua.
RA2. Abona jardines, parques y zonas verdes, relacionando los tipos de abonos y enmiendas con el desarrollo vegetal:
a) Se han descrito los diferentes tipos de enmiendas y abonos y su método de aplicación.
b) Se han interpretado las etiquetas de los abonos químicos.
c) Se han establecido las labores de apoyo en las operaciones de carga y distribución mecanizada de abonos orgánicos y químicos.
d) Se ha distinguido la manera de aplicar manual y homogéneamente el abono en la dosis y momento indicado.
e) Se ha relacionado el abonado con el cultivo y tipo de suelo.
f) Se han realizado las labores de mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria e instalaciones para abonar los cultivos.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático. Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por lo tanto antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

g) Se han ejecutado los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad.
h) Se han tenido en cuenta las normas de seguridad en el manejo y utilización de abonos.
i) Se han empelado los equipos de protección individual.
RA3. Conserva los elementos vegetales de jardines, parques y zonas verdes, reconociendo y aplicando labores culturales rutinarias:
a) Se han descrito las labores de mantenimiento y mejora de un jardín, parque o zona verde.
b) Se ha realizado un inventario básico de los elementos vegetales que forman parte del jardín o zona verde.
c) Se han realizado operaciones básicas de poda de los elementos vegetales.
d) Se ha aplicado tratamientos fitosanitarios con la dosis, equipos y maquinaria indicados.
e) Se han identificado básicamente los grupos de parásitos que afectan a los cultivos.
f) Se ha reconocido un producto fitosanitario por la información recogida en las etiquetas de los envases.
g) Se ha identificado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
h) Se ha determinado el momento de la realización de las labores de mantenimiento de suelos y cultivos.
i) Se han justificado las labores de mantenimiento como medio de aumento de la calidad de parques, jardines y zonas verdes.
j) Se han realizado las labores de limpieza y mantenimiento básico de equipos y herramientas.
RA4. **Mantiene infraestructuras, equipamientos y mobiliario de jardines, parques y zonas verdes, describiendo sus características:**
a) Se ha realizado un inventario básico de infraestructuras, equipamiento y mobiliario que forman parte de jardín, parque o zona verde.
b) Se han descrito las aplicaciones de las diferentes infraestructuras, equipamiento y mobiliario.
c) Se han descrito las operaciones de mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de un jardín, parque o zona verde en función de su finalidad.
d) Se han identificado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
e) Se ha preparado la maquinaria, herramientas y útiles de trabajo.
f) Se han utilizado los equipos de protección adecuados.
g) Se han reconocido las ventajas del mantenimiento frente a la reparación.

4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

4.1.- CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los contenidos mínimos van en negrita.

UT1. Prevención de riesgos laborales:
PRL-1: Almacenamiento de productos fitosanitarios.
Peligrosidad de los productos fitosanitarios y de sus residuos.
Riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios.
Nivel de exposición del operario: Medidas preventivas y de protección en el uso de productos fitosanitarios. Primeros auxilios.
PRL-2: Equipos de protección y seguridad en el mantenimiento de infraestructuras, equipamientos y mobiliario de jardines.
PRL-3: Prevención de riesgos laborales en las operaciones culturales en el mantenimiento de elementos vegetales.

UT2. Elementos vegetales de jardines, parques y zonas verdes

Este documento debe ser utilizado en soporte informático. Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por lo tanto antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES

Elementos vegetales:
Tema 1: Los elementos vegetales
Tema 2: Calendarios de mantenimiento de jardines.

Labores culturales básicas:
Tema 3: Mantenimiento de los elementos vegetales. Limpieza de jardines. Máquinas y herramientas empleadas en el mantenimiento de jardines. Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores culturales. Normas medioambientales y de prevención de riesgos laborales en operaciones culturales.
Tema 4: Manejo y mantenimiento del suelo.
Tema 5: Poda básica de elementos vegetales.
Tema 6: Reposición de plantas.

Labores culturales de sanidad vegetal:
Tema 7: Aspectos generales sobre la sanidad de las plantas. Principales plagas, enfermedades y otros problemas fitosanitarios.
Métodos de control de plagas, enfermedades y otros problemas fitosanitarios.
Tema 8: Productos fitosanitarios. Aplicación de productos fitosanitarios.
Maquinaria y herramientas de aplicación de fitosanitarios.
Limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.
Protección ambiental y eliminación de envases vacíos.
Buenas prácticas ambientales.
Buena práctica fitosanitaria: Interpretación del etiquetado y fichas de datos de seguridad. Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios.

UT 3: Labores culturales de riego:
Tema 9: El agua en el suelo: Comportamiento. Movimientos del agua en el suelo. Velocidad de infiltración. Medición de la humedad del suelo con los tensiómetros. Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el riego del cultivo.
Tema 10: El agua como un bien escaso. Sistemas y tácticas de ahorro de agua en los riegos.
Sistemas básicos de aplicación de riego: Tradicionales, por goteo, por aspersión y por exudación. Automatización de sistemas de riego.
La práctica del riego: Calendario de riego. Necesidades de riego. Determinación del tiempo de riego.
Instalaciones de riego: Componentes de los distintos sistemas básicos de riego. Componentes de los sistemas de automatización de riegos.

UT 4: Labores culturales de abonado:

Tema 11: La nutrición de las plantas.
Necesidades nutricionales de árboles, arbustos, vivaces, anuales y céspedes.
Tema 12 Los abonos orgánicos: Estiércol, humus de lombriz, turbas, líquidos y otros. Mantillos. Cálculo básico de un abonado.
Abonos químicos: Simples, Complejos, compuestos y líquidos.
Identificación y corrección de carencias.
Distribución de abonos orgánicos y químicos.
Distribución manual localizada de los abonos orgánicos y químicos.
Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en el abonado.
Tipos, componentes y uso de pequeña maquinaria, maquinaria y equipos utilizados en el abonado de cultivos.

OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES

Normas de seguridad y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el abonado del cultivo.
La contaminación por el mal uso y abuso de los abonos químicos.
Tema 13: Labores de mantenimiento y mejora de céspedes.

UT5: Mantenimiento de infraestructuras, equipamientos y mobiliario de jardines.

Tema 14: Inventario de infraestructuras, mobiliario y equipamientos. Mantenimiento básico de la infraestructura, mobiliario y equipamiento de un jardín.
Aplicaciones de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.
Normativa básica vigente relacionada con las operaciones básicas para el mantenimiento de infraestructuras, mobiliario y equipamientos.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático. Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por lo tanto antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Relación de unidades de trabajo a impartir y los contenidos comprendidos en cada una de ellas

4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

Unidades de trabajo programadas:

	Unidad	Título	Horas programadas
1ª Evaluación	0	Presentación (módulo, espacios de trabajo, normas de aula…)	2
	1	Prevención de riesgos laborales	9
	2	Elementos vegetales de jardines, parques y zonas verdes	30
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	2
		Total 1ª Evaluación:	**42**
2ª Evaluación	2	Elementos vegetales de jardines, parques y zonas verdes	15
	3	Labores culturales de abonado	23
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	2
		Total 2ª Evaluación:	**40**
3ª Evaluación	4	Labores culturales de riego	15
	5	Mantenimiento de infraestructuras, equipamientos y mobiliario de jardines.	28
		Horas de repaso	13
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	2

Total 3ª Evaluación:	**62**
Total curso:	**144**

5.- INTERRELACIÓN ENTRE ELEMENTOS CURRICULARES.

5.1 OBJETIVOS Y COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Objetivos y Competencias transversales a todas las Unidades Didácticas:

Objetivo t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
Objetivo u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
Objetivo v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
Objetivo w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
Objetivo y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
Objetivo z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Competencia r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
Competencia s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
Competencia t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
Competencia v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos, que afectan a su actividad profesional.
Competencia w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

Competencia x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

5.2 INTERRELACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES

U.D.1 Prevención de riesgos laborales

Objetivo: x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

Competencia profesional: u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

Resultado de aprendizaje	*Criterio de evaluación*	*Concreción del criterio de evaluación*	*CONTENIDOS*	*Instrumentos de evaluación*
RA nº1.- **1,2,3,4 y 5.**	1. h) Se han aplicado las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales. 2h) Se han tenido en cuenta las normas de seguridad en el manejo y utilización de abonos. 2.i) Se han empelado los equipos de protección individual. 3.g) Se ha identificado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales. 4.d) Se han identificado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	1.h.1) Se realizan prácticas aplicando las normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales. 2.i.1). Reconocen equipos de protección individual y colectiva. 2.i.2) Emplean los epis de seguridad según la herramienta, equipo o máquina que estén utilizando.	**TEORIA** PRL-1: Almacenamiento de productos fitosanitarios. Peligrosidad de los productos fitosanitarios y de sus residuos. Riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios. Nivel de exposición del operario: Medidas preventivas y de protección en el uso de productos fitosanitarios. Primeros auxilios. PRL-2: Equipos de protección y seguridad en el mantenimiento de infraestructuras, equipamientos y mobiliario de jardines. PRL-3: Prevención de riesgos laborales en las operaciones culturales en el	- Examen teórico 1ª evaluación . 50% - Trabajo y cuaderno. 10%. - Prácticas: 40%.

			mantenimiento de elementos vegetales. **EJERCICIOS: Ejercicios basados en la teoría.** **PRÁCTICAS: Se realizarán prácticas de mantenimiento de jardines y de PRL de las diferentes herramientas y maquinaria.**	

U.D.2 Elementos vegetales de jardines, parques y zonas verdes				
Objetivo: e) Identificar las necesidades nutritivas de los cultivos y sus tratamientos preventivos y curativos, relacionándolos con los fertilizantes y con las causas que los provocan, con el fin de abonarlos y aplicar los tratamientos fitosanitarios. **Objetivo:** j) Determinar las necesidades de conservación y mantenimiento de zonas ajardinadas justificando la selección de las técnicas para realizar la limpieza y cuidado de las mismas. **Competencia profesional:** e) Abonar los cultivos de forma homogénea y aplicar tratamientos fitosanitarios, en la dosis, momento y con el equipo indicado, para satisfacer sus necesidades o carencias nutritivas y para mantener la sanidad de las plantas. **Competencia profesional:** j) Realizar la limpieza y cuidado de zonas ajardinadas, ejecutando pequeñas reparaciones.				
Resultado de aprendizaje	***Criterio de evaluación***	***Concreción del criterio de evaluación***	***CONTENIDOS***	***Instrumentos de evaluación***

RA nº3. Conserva los elementos vegetales de jardines, parques y zonas verdes, reconociendo y aplicando labores culturales rutinarias:	3.a) Se han descrito las labores de mantenimiento y mejora de un jardín, parque o zona verde. 3.b) Se ha realizado un inventario básico de los elementos vegetales que forman parte del jardín o zona verde. 3.c) Se han realizado operaciones básicas de poda de los elementos vegetales. 3.d) Se ha aplicado tratamientos fitosanitarios con la dosis, equipos y maquinaria indicados. 3.e) Se han identificado básicamente los grupos de parásitos que afectan a los cultivos. 3.f) Se ha reconocido un producto fitosanitario por la información recogida en las etiquetas de los envases. 3.g) Se ha identificado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales. 3.h) Se ha determinado el momento de la realización de las labores de mantenimiento de suelos y cultivos. 3.i) Se han justificado las labores de mantenimiento como medio de aumento de la calidad de parques,	3.a.1) Analizan el mantenimiento de zonas ajardinadas. 3.b.1) Identifican los elementos vegetales de un jardín. 3.d.1) Identifican los tipos de tratamientos fitosanitarios a realizar. 3.i.1) Realizan las labores de mantenimiento en un jardín.	**TEORIA** **Elementos vegetales:** Tema 1: Los elementos vegetales Tema 2: Calendarios de mantenimiento de jardines. **Labores culturales básicas:** Tema 3: Mantenimiento de los elementos vegetales. Limpieza de jardines. Máquinas y herramientas empleadas en el mantenimiento de jardines. Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores culturales. Normas medioambientales y de prevención de riesgos laborales en operaciones culturales. Tema 4: Manejo y mantenimiento del suelo. Tema 5: Poda básica de elementos vegetales. Tema 6: Reposición de plantas. **Labores culturales de sanidad vegetal:** Tema 7: Aspectos generales sobre la sanidad de las plantas. Principales plagas, enfermedades y otros problemas fitosanitarios. Métodos de control de plagas, enfermedades y otros problemas fitosanitarios.	- Examen teórico 1ª evaluación hasta el tema 6 y 2ª evaluación hasta el tema 8. 80% - Trabajo y cuaderno. 20%. - Prácticas: 40%.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático. Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por lo tanto antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	jardines y zonas verdes. 3.j) Se han realizado las labores de limpieza y mantenimiento básico de equipos y herramientas.		Tema 8: Productos fitosanitarios. Aplicación de productos fitosanitarios. Maquinaria y herramientas de aplicación de fitosanitarios. Limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos. Protección ambiental y eliminación de envases vacíos. Buenas prácticas ambientales. Buena práctica fitosanitaria: Interpretación del etiquetado y fichas de datos de seguridad. Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios. **EJERCICIOS Ejercicios basados en la teoría.** **PRÁCTICAS: Se realizarán prácticas de mantenimiento de jardines y poda.**	

U.D.3 Labores culturales de riego:
Objetivo: j) Determinar las necesidades de conservación y mantenimiento de zonas ajardinadas justificando la selección de las técnicas para realizar la limpieza y cuidado de las mismas. **Competencia profesional:** a)Preparar y realizar operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección de infraestructuras,

instalaciones, dependencias de floristería, maquinaria y equipos, según proceda, garantizando su funcionamiento e higiene.

Resultado de aprendizaje	*Criterio de evaluación*	*Concreción del criterio de evaluación*	*CONTENIDOS*	*Instrumentos de evaluación*
RA nº1. Riega jardines, parques y zonas verdes, identificando sus necesidades hídricas:	1.a) Se han descrito los sistemas de riego utilizados en jardinería. 1.b) Se ha identificado el buen funcionamiento del sistema de riego. 1.c) Se ha descrito el funcionamiento de cada uno de los elementos principales de una instalación de riego. 1.d) Se ha establecido la uniformidad en la aplicación y la cantidad de agua necesaria en los riegos manuales. 1.e) Se ha relacionado el tipo de riego con la especie vegetal y tipo de suelo. 1.f) Se ha explicado el accionamiento de mecanismos sencillos del sistema de riego. 1.g) Se han controlado los automatismos asociados al riego mecanizado 1.h) Se han aplicado las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales. 1.i) Se ha minimizado el consumo	1.a.1) Identifican los diferentes sistemas de riego en un jardín. 1.e.1) Realizan el riego adecuado según la especie vegetal a regar.	**TEORIA** Tema 9: El agua en el suelo: Comportamiento. Movimientos del agua en el suelo. Velocidad de infiltración. Medición de la humedad del suelo con los tensiómetros. Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el riego del cultivo. Tema 10: El agua como un bien escaso. Sistemas y tácticas de ahorro de agua en los riegos. Sistemas básicos de aplicación de riego: Tradicionales, por goteo, por aspersión y por exudación. Automatización de sistemas de riego. La práctica del riego: Calendario de riego. Necesidades de riego. Determinación del tiempo de riego. Instalaciones de riego: Componentes de los distintos sistemas básicos de riego. Componentes de los sistemas de automatización de riegos.	- Examen teórico 2ª evaluación . 80% - Trabajo y cuaderno. 20%. - Prácticas: 40%.

	de agua.		**EJERCICIOS Ejercicios basados en la teoría.** **PRÁCTICAS: Se realizarán prácticas de mantenimiento de jardines y riego.**	

U.D. 4: Labores culturales de abonado:				
Objetivo: e) Identificar las necesidades nutritivas de los cultivos y sus tratamientos preventivos y curativos, relacionándolos con los fertilizantes y con las causas que los provocan, con el fin de abonarlos y aplicar los tratamientos fitosanitarios. **Competencia profesional:** e) Abonar los cultivos de forma homogénea y aplicar tratamientos fitosanitarios, en la dosis, momento y con el equipo indicado, para satisfacer sus necesidades o carencias nutritivas y para mantener la sanidad de las plantas.				
Resultado de aprendizaje	***Criterio de evaluación***	***Concreción del criterio de evaluación***	***CONTENIDOS***	***Instrumentos de evaluación***
RA nº2. Abona jardines, parques y zonas verdes, relacionando	2.a) Se han descrito los diferentes tipos de enmiendas y abonos y su método de aplicación. 2.b) Se han interpretado las etiquetas de los abonos químicos. 2.c) Se han establecido las	2.a.1) Conoce las necesidades nutricionales de las plantas. 2.b. 1) Identifica los diferentes tipos de abonos químicos y orgánicos.	**TEORIA** Tema 11: La nutrición de las plantas. Necesidades nutricionales de árboles, arbustos, vivaces, anuales y céspedes. Tema 12 Los abonos orgánicos: Estiércol, humus de lombriz, turbas, líquidos y	- Examen teórico 3ª evaluación . 80% - Trabajo y cuaderno. 20%.

los tipos de abonos y enmiendas con el desarrollo vegetal:	labores de apoyo en las operaciones de carga y distribución mecanizada de abonos orgánicos y químicos. 2.d) Se ha distinguido la manera de aplicar manual y homogéneamente el abono en la dosis y momento indicado. e) Se ha relacionado el abonado con el cultivo y tipo de suelo. 2.f) Se han realizado las labores de mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria e instalaciones para abonar los cultivos. 2.g) Se han ejecutado los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad. 2.h) Se han tenido en cuenta las normas de seguridad en el manejo y utilización de abonos. 2.i) Se han empelado los equipos de protección individual.		otros. Mantillos. Cálculo básico de un abonado. Abonos químicos: Simples, Complejos, compuestos y líquidos. Identificación y corrección de carencias. Distribución de abonos orgánicos y químicos. Distribución manual localizada de los abonos orgánicos y químicos. Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en el abonado. Tipos, componentes y uso de pequeña maquinaria, maquinaria y equipos utilizados en el abonado de cultivos. Normas de seguridad y de protección ambiental en las operaciones auxiliares en el abonado del cultivo. La contaminación por el mal uso y abuso de los abonos químicos. Tema 13: Labores de mantenimiento y mejora de céspedes. **EJERCICIOS Ejercicios basados en la teoría.** **PRÁCTICAS: Se realizarán prácticas de mantenimiento de jardines y abonado.**	- Prácticas: 40%.

U.D. 5: Mantenimiento de infraestructuras, equipamientos y mobiliario de jardines.				
Objetivo: a) Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección. **Objetivo:** j) Determinar las necesidades de conservación y mantenimiento de zonas ajardinadas justificando la selección de las técnicas para realizar la limpieza y cuidado de las mismas. **Competencia profesional:** a)Preparar y realizar operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección de infraestructuras, instalaciones, dependencias de floristería, maquinaria y equipos, según proceda, garantizando su funcionamiento e higiene. **Competencia profesional:** j) Realizar la limpieza y cuidado de zonas ajardinadas, ejecutando pequeñas reparaciones.				
Resultado de aprendizaje	***Criterio de evaluación***	***Concreción del criterio de evaluación***	***CONTENIDOS***	***Instrumentos de evaluación***
RA nº 4. Mantiene infraestructuras, equipamientos y mobiliario de	4.a) Se ha realizado un inventario básico de infraestructuras, equipamiento y mobiliario que forman parte de jardín, parque o zona verde. 4.b) Se han descrito las aplicaciones de las diferentes	4.a.1) Realizan un inventario y el mantenimiento de infraestructuras, plantas y mobiliario.	**TEORIA** Tema 14: Inventario de infraestructuras, mobiliario y equipamientos. Mantenimiento básico de la infraestructura, mobiliario y equipamiento de un jardín.	- Examen teórico 3ª evaluación . 80% - Trabajo y cuaderno. 20%. - Prácticas: 40%.

jardines, parques y zonas verdes, describiendo sus características:	infraestructuras, equipamiento y mobiliario. 4.c) Se han descrito las operaciones de mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de un jardín, parque o zona verde en función de su finalidad. 4.d) Se han identificado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales. 4.e) Se ha preparado la maquinaria, herramientas y útiles de trabajo. 4.f) Se han utilizado los equipos de protección adecuados. 4.g) Se han reconocido las ventajas del mantenimiento frente a la reparación.		Aplicaciones de infraestructuras, mobiliario y equipamientos. Normativa básica vigente relacionada con las operaciones básicas para el mantenimiento de infraestructuras, mobiliario y equipamientos. **EJERCICIOS Ejercicios basados en la teoría** **PRÁCTICAS: Se realizarán prácticas de mantenimiento de jardines y de infraestructuras.**	

6.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.
- Se realizará una exposición detallada por parte del profesor de los contenidos, para ello, el profesor se apoyará en apuntes propios elaborados a partir de libros, revistas, catálogos, páginas web y cualquier otra fuente de información. Durante las clases teóricas los alumnos dispondrán de las Unidades Didácticas con títulos y fotografías y copiarán sobre ellos los conceptos fundamentales dictados por el profesor. En su caso, tendrán el tema completo. Tendrán también la ficha de cuestionario que deben entregar al profesor al final de la clase.
Los temas teóricos, se colgarán en la plataforma de classroom, para disposición del alumnado.
- Ficha Cuestionario + Resumen: en el aula, durante la clase teórica, los alumnos tendrán que responder unas cuestiones relacionadas con los contenidos vistos en clase y realizar un resumen incluyendo vocabulario técnico. Será obligatoria su cumplimentación y entrega individual para que todo el alumnado pueda superar el módulo. Que el alumno se siente a resolver cuestiones relacionadas, supone la lectura detallada de la teoría, la escritura de los contenidos en otro esquema. La recopilación de vocabulario, ayuda a su comprensión y memorización. Y la realización de un resumen, constituye una herramienta de aprendizaje tras haber realizado las tareas anteriores.
- Las actividades prácticas se llevarán a cabo en las instalaciones que dispone el centro (jardines, campo abierto). Se tratará de desarrollar los dominios profesionales para obtener los resultados de aprendizaje del módulo.
+Realización de un inventario de especies vegetales, infraestructuras y mobiliario de un jardín determinado.
+Realización de un calendario de tareas de mantenimiento en un jardín determinado.
+Seleccionar la maquinaria o herramientas adecuada para un trabajo concreto, manejarla y realizar un correcto mantenimiento de la misma.
+Labores de mantenimiento en césped: siega, escarificado aireación, abonado,
+Poda de arbustos ornamentales.
+Limpieza de malas hierbas, restos de hojas secas, de basura… etc de las zonas ajardinadas.
+Reposición de plantas deterioradas.
+Labores de abonado.
+Labores de riego de zonas ajardinadas.
+ Control fitosanitario de plagas y enfermedades.
+Mantenimiento de infraestructuras, y mobiliario: bancos, papeleras, caminos.

Equilibrio entre el trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo
Es imprescindible en este módulo que los alumnos aprendan a trabajar en grupos de diferente naturaleza y que se mantenga un equilibrio con el trabajo individual de cada alumno. Estas formas de trabajo serán imprescindibles para que el alumno no encuentre una ruptura entre la teoría y la práctica.
Conexión con el entorno productivo
Es muy importante que las unidades didácticas desarrolladas guarden una conexión directa con el sector y el mundo productivo en general ya que esto es una de las mejores maneras de motivar al alumnado. Para ello se harán visitas técnicas y prácticas sacadas de casos reales que hacen que el alumno este vinculado al sector de la jardinería.

Atención a la diversidad
La acción educativa se adaptará no sólo a los distintos ritmos de aprendizaje existentes en el aula, sino que incidirá en la atención a necesidades específicas del alumnado mediante ayudas personales o materiales a los alumnos que lo precisen para que alcancen los objetivos del módulo.
Además de las actividades propias de la dinámica del aula (iniciales, de desarrollo, síntesis) las actividades que inciden en esta diversidad son:
● **Actividades de refuerzo:** Preparadas en cada unidad didáctica para los alumnos que no alcancen los objetivos contemplados en éstas.
● **Actividades de profundización:** Para alumnos que tengan necesidades más allá de los objetivos inicialmente contemplados.
● **Actividades complementarias o extraescolares:**
- Visita a los diferentes parques de Zaragoza, Parque Grande, Macanaz, Expo, etc.
- Visita a viveros y tiendas especializadas de la zona, Jara jardinería, Viveros Aznar, Leroy Merlín, etc.
- Se trabajará con los alumnos, al menos una vez por trimestre, un trabajo en lengua inglesa, con el fin de potenciar este idioma.

Herramientas de trabajo:
1- Libro de texto:
Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines y zonas verdes.
Editorial Paraninfo.
2- Correo electrónico:
Correo corporativo de profesor y alumnos, a través de los cuales se enviará información y se resolverán las dudas que se puedan presentar de forma individual o colectiva.
3- Classroom:
Classroom del módulo donde al igual que en la vía anterior se subirá y dejará a disposición del alumnado los materiales y elementos didácticos tanto esenciales como complementarios. Esta plataforma además, proporciona los recursos adecuados para establecer tareas tipo trabajo, proyectos y cuestionarios (tipo formularios Google). Se invitará al alumnado a través de correo electrónico a participar en el Clasroom, ya que los cuestionarios y tareas se realizarán a través de dicha plataforma siendo un requisito imprescindible aceptar la invitación al mismo para poder realizarlas.
A través de las herramientas anteriormente se procederá a realizar semanalmente 5 horas lectivas.
Durante las horas lectivas teóricas se irá avanzando en las diferentes unidades didácticas según temporalización indicada.
Durante las horas prácticas se irán realizando las diferentes partes prácticas de esas unidades todas ellas agrupadas en una unidad por evaluación de prácticas, a requerimiento de Jefatura de estudios.

7.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:
El proceso de evaluación de los aprendizajes se llevará a cabo mediante un proceso de evaluación continua.
Para ello se realizará:
- Una evaluación inicial, que nos marcará el nivel inicial individual a principio de curso y de conjunto del grupo.
- Tres evaluaciones parciales, que nos dará el nivel de conocimientos y destrezas que se van adquiriendo a lo largo del curso.
- Después de cada evaluación parcial se realizará un examen de recuperación. Si suspendiese la tercera, la recuperación se hará coincidir con la primera ordinaria de junio, examinándose de la

Este documento debe ser utilizado en soporte informático. Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por lo tanto antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

parte pendiente.
- En junio, se llevará a cabo PRIMERA evaluación final para recuperar las partes no superadas durante la evaluación continua. O para alumnos que perdieron el derecho a evaluación continua.
- En junio, se llevara a cabo SEGUNDA evaluación final para recuperar las partes no superadas durante la evaluación continua, ni en la primera de junio. O para alumnos que perdieron el derecho a evaluación continua, y suspendieron la primera de junio.
- PARA ALUMNOS QUE MANTENGAN LA EVALUACIÓN CONTINUA, SE LES GUARDA LAS NOTAS DE PRACTICAS Y TRABAJOS DE AULA REGISTRADOS DURANTE EL CURSO PARA OBTENER LA NOTA MEDIA FINAL tanto en junio primera y junio segunda convocatoria.
- PARA ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO SU DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA, ASÍ COMO ALUMNOS PENDIENTES DE SEGUNDO TENDRÁN QUE HACER EL EXAMEN FINAL DE JUNIO COMPLETO (TEORÍA Y PRÁCTICA) DEBERÁN PRESENTAR LOS CUESTIONARIOS+RESUMENES ASOCIADOS A LA TEORÍA CON LA CALIDAD NECESARIA.. EN ESTE CASO NO SE GUARDAN NOTAS ANTERIORES DE PARCIALES, Y TEORÍA Y PRÁCTICA SERÁ VALORADO AL 50%.

Todos los alumnos tienen el derecho y la obligación de asistir a todas las actividades programadas para el curso al ser éstas unas enseñanzas oficiales y presenciales.

Instrumentos de evaluación

1-Prueba objetiva de conocimientos al final de cada trimestre. Examen escrito: se valorará el grado de adquisición de los conocimientos teóricos adquiridos de las unidades trabajadas en ese periodo de tiempo.
2-Observación directa sobre el trabajo diario de aula.
3-Observación directa y diaria de prácticas que realice el alumnado.
4-Fichas de cuestionarios con preguntas relacionadas con los contenidos vistos en clase + RESUMEN de los contenidos vistos en clase, aspectos más relevantes de todos los apartados del tema así como la recopilación de vocabulario técnico.

La valoración de los cuestionarios y el resumen, está integrada en la nota del cuaderno. Para alumnos que no lo hicieran en su día, se les exige su presentación previa a los exámenes finales de junio, a modo de condición indispensable.

Cuando un profesor considere que por cualquier circunstancia, un alumno no se encuentre en plenas facultades o se perciba que las condiciones del alumno no son adecuadas, podrá impedirse la realización de determinadas actividades y prácticas programadas en el módulo profesional, que pudieran implicar riesgos para su integridad física, del grupo y/o profesor.

7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Asistencia a clase

La asistencia a clase es obligatoria. Se considera que un alumno pierde el derecho a la evaluación continua en el módulo cuando acumule faltas de asistencia (justificadas y no justificadas) que superen el 15% de las horas lectivas del módulo (en este módulo corresponde a 20 horas). Esto supone el suspenso del alumno en esa evaluación pasando directamente al examen final de Junio.

Nota del módulo

Una evaluación se considera superada si en la nota final (teoría, prácticas…) tiene un mínimo de 5 puntos.

Para superar la evaluación será preciso obtener como mínimo un 5, tanto en prácticas como en el examen teórico. La nota de la evaluación, cuando sea igual o superior a 5 y si hubiera decimales se redondeará al entero más próximo.

Una vez superados los tres trimestres, se calculará la nota final mediante media aritmética de las notas sin redondeo de cada trimestre, y el resultado final se redondeará al número entero más próximo.

Actividades de recuperación

Evaluación continua:

Los alumnos con derecho a evaluación continua que no superen la teoría o las prácticas (en primer y segundo trimestre) tendrán la posibilidad de recuperar la parte suspensa en las primeras semanas del

trimestre siguiente. Y en el caso de suspensos en el tercer trimestre, la recuperación de la parte suspensa se realizara en la evaluación final (el día de la evaluación primera-ordinaria de Junio. Si no la hubieran superado, se repetirá la parte suspensa en la evaluación segunda-ordinaria de Junio.) Los alumnos para aprobar el módulo deberán presentar las fichas cuestionario + resumen exigidas en el caso que no lo hubieran hecho durante el curso. Al presentarlas fuera fecha, no se les valorará la nota de las mismas.

Evaluación final:

Está compuesta por primera-ordinaria de junio y segunda-ordinaria de junio.
Tiene lugar al final del proceso de aprendizaje en el mes de junio.
Los alumnos con derecho a evaluación continua, que no hayan superado alguna evaluación, o alguna parte, se evaluarán únicamente de las partes no superadas. Y tendrán que presentar si no lo hubieran hecho antes, todas las fichas cuestionario resumen de la teoría exigidas durante el curso.
Los alumnos que hayan perdido su derecho a evaluación continua se presentarán directamente a la primera evaluación final ordinaria de junio (pero presentando todas las fichas de cuestionario + resumen de la teoría realizadas durante el curso, y al presentarlas fuera de plazo, no se les valorará la nota de las mismas), y si suspendieran pueden presentarse a la segunda, en junio también. Y así mismo deberán presentar, si no lo hubieran hecho antes, todas las fichas cuestionario + resumen de la teoría exigidas durante el curso. En este caso, las fichas son condición necesaria y no computan para mejorar la nota.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Situación de evaluación continua:

El valor porcentual que se asigna para la calificación final del alumnado hasta completar el 100% de la nota, será la siguiente:
➢Exámenes escritos 50%
➢Cuaderno +Fichas Cuestionarios+ Resumen 10%.
➢Prácticas: 40%.
Es imprescindible superar con más de un 5 tanto en el examen teórico como en prácticas.
El resultado final de la evaluación vendrá definido por una puntuación de 1 a 10 número entero o en su caso las siglas correspondientes; (alumnos no evaluados, no presentados, renuncia a convocatoria etc.).
Los criterios de calificación de la prueba teórica escrita 50%: vendrán definidos en las mismas pruebas, donde se indicará la puntuación de cada pregunta, la duración de la prueba, y cualquier otra indicación que sea necesaria.
Criterios de calificación de prácticas 40%. Se valorará mediante observación directa diaria los siguientes aspectos:
Asistencia, EPIS, trato correcto, trabajo en equipo, etc
-La asistencia, es obligatoria. La no asistencia conlleva que la práctica será valorada con cero. Las prácticas suelen ser periodos de 2-3h. Si el alumno falta una hora, y asiste a las demás, la nota será ponderada, teniendo en cuenta que en el periodo de ausencia, la nota será =0.
-Tanto la ropa identificativa del centro como venir con los EPI´s adecuados es condición indispensable para realizar la práctica diaria. Obligatorio. En caso de que el alumno/a no haga uso de la ropa y/o equipación, no podrá realizar la práctica y ésta será valorada con una puntuación de cero.
El alumno que no venga en condiciones adecuadas a la práctica, por falta de indumentaria u otros motivos, tendrá que permanecer, a un lado de la práctica sin molestar el desarrollo de la misma, siendo su nota de ese día =0.
Los indicadores para la calificación serán los siguientes

- Tiene un trato correcto con los compañeros y los profesores (+1)
- Hace uso correcto de herramientas y materiales (+1)
- Muestra destreza y autonomía (+1)
- Ritmo de trabajo y constancia (+2)

- Trabajo en equipo (+2)
- Busca la calidad final del trabajo (+2)
- Recoge las herramientas, limpia máquinas e instalaciones utilizadas (+1)

Criterios de calificación de las fichas resumen y cuaderno de clase de las unidades didácticas son:

- Que estén todas las preguntas rellenas y con la respuesta correcta (hasta 8 puntos)
- Que la ficha esté organizada y ordenada (1 punto).
- Que se entregue en la fecha indicada (1 punto)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Situación de Pérdida de evaluación continua:

➢Examen teórico 50%
➢Examen de Prácticas: 40%.
➢Cuaderno +Fichas Cuestionarios+ Resumen 10%.

Debiendo obtener nota mayor o igual a 5 en ambos casos.
Presentación obligatoria de todas las fichas cuestionarios +resumen de temas debidamente cumplimentados.

ALUMNOS CON PENDIENTES DE PRIMERO

En todo caso deben presentar todos los cuestionarios en classroom correctamente cumplimentados y los resúmenes de los temas según se describe en los párrafos anteriores que deben hacerlo.
Deberán estar presentes en classroom un mes antes de la fecha de la convocatoria. ➢Examen contenidos teórico/prácticos 100%
Debiendo obtener nota mayor o igual a 5.
Presentación obligatoria de todas las fichas cuestionarios +resumen de temas debidamente cumplimentados.

Para todos los alumnos:

Si el alumno copia durante el examen tendrá que ir directamente a la prueba final de curso. Y si el alumno llega tarde una vez que los compañeros han empezado el examen, irá directamente a recuperación.
Cada mes se hace un seguimiento mensual de la programación.

8.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

El seguimiento de la programación se realizará mensualmente, contrastando lo previsto con lo realizado. El seguimiento se llevará a cabo a través del libro del profesor, plantilla proporcionada por el departamento de calidad del centro y estará bajo la supervisión del jefe de departamento y el jefe de estudios; que convocarán reuniones para determinar su grado de cumplimiento. En el caso en el que haya una desviación significativa, sea por el motivo que sea, se procederá a hacer las correspondientes adaptaciones con el fin de cubrir los contenidos mínimos diseñados para este modulo. Dichos cambios serán consensuados con el jefe de departamento y serán concretados en reunión de Departamento.

Atención a la diversidad

En la medida de lo posible, se intentará atender y adaptar a las diversas necesidades de aprendizaje y apoyar o profundizar en los conocimientos según el nivel de los alumnos. En todo caso:
En cuanto al alumnado con discapacidad, los alumnos y alumnas con discapacidad serán evaluados con las adaptaciones de tiempo y medios apropiados a sus posibilidades y características, incluyendo el uso de sistemas de comunicación alternativos y la utilización de apoyos técnicos que faciliten el proceso de evaluación. En todo caso, se evaluará que el alumno o alumna haya conseguido las competencias profesionales, personales y sociales incluidas en el ciclo formativo.
Para aquellos alumnos con dificultades, se les reforzarán los contenidos proporcionando un glosario de términos para que se pongan al día en su significado.
Para alumnos y alumnas aventajadas, se propondrán links y páginas Web de interés para profundizar en los contenidos.

Actividades de recuperación para evaluaciones pendientes

Según la normativa un alumno/a podrá presentarse a la evaluación y calificación final de un mismo Módulo Profesional un máximo de cuatro convocatorias.

9.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

Se realizan tutorías de orientación con los alumnos que tengan módulo pendiente. Se comunicará, previa petición de información por parte del interesado, de las posibles diferencias de contenidos, evaluación o calificación con cursos anteriores.
A través de classroom y correo electrónico corporativo el alumno con módulos pendientes tendrá a su disposición los contenidos necesarios para superar el módulo, las tareas que debe presentar previa fecha de convocatoria de examen final. Estableciendo de este modo una vía de comunicación con el profesor para la resolución de dudas y demás.

10.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Los materiales, y recursos didácticos que se van a utilizar para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje son los siguientes:
- Aula: Pizarra, ordenador y proyector para el desarrollo de clases teóricas.
- Aula de informática: Se dispondrá de un conjunto de equipos conectados en red y con salida a Internet a través de la línea ADSL.
- Apuntes del modulo disponibles en copistería, y también en la plataforma classroom.
- Vídeos sobre la materia
- Herramientas y máquinas adecuadas a la formación en jardinería. Diferentes tipos de tijeras de podar, diferentes palas, diferentes rastrillos. Carretillos, binadores, horcas, piezas de recambio de riegos. Azadas, medias lunas, pico.
- Jardines e infraestructuras del centro.
- Correo corporativo de centro y participación en classroom.

11.- PLAN DE CONTINGENCIA.

El profesorado que sabe que se va a ausentar, y el que lo hace por causa sobrevenida, pero puede subir trabajo para los alumnos en classroom, está obligado a hacerlo.
El plan de contingencia solo se prepara para utilizarlo en circunstancias excepcionales en las que la comunicación profesor centro y alumnos sea imposible.

OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES

En el Drive de cada departamento existe una carpeta de plan de contingencia, con actividades preparadas por módulos y evaluaciones, para atender a las posibles circunstancias excepcionales.

TABLA DE REVISIONES	
Revisión	**Descripción de la modificación**
0	1ª Edición
1	2ª Edición. Se había guardado el documento con la vista de las marcas de las modificaciones. Se ha quitado esta vista, para que los usuarios no tengan que modificarlo cada vez.
2	Modificado error tipográfico entre índice y desarrollo en punto 4.3. y un concepto para mejorar la comprensión de los procedimientos de evaluación. Las marcas siguen saliendo sin solución.
3	Inclusión del punto 5, y actualización de otros. Revisión general del documento.